

Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO No 0 0 0 7 3 3 LITUECHE, 1 9 JUN 2019

CONSIDERANDO:

- La necesidad de ejecutar los Programas Odontológicos, establecidos en los convenios entre el Servicio de Salud de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche año 2019.
- La necesidad de contratar los servicios de mantención y reparación de equipos dentales para mantener en buen estado los equipos dentales pertenecientes a Box dental Litueche, Quelentaro, Pulin y Centro de Salud Litueche.
- Que se necesita mantener los equipos dentales en óptimas condiciones para una buena ejecución de los programas y entregar continuidad del servicio por la alta demanda de pacientes que se atienden en nuestros establecimientos.
- El Decreto Nº 650 de fecha 03 de junio 2019 que llama a Licitación Pública.
- Que dicha licitación se realizó por el Sistema de Compras y Contratación Pública y quedó anotada con el número ID 580075-26-L119.
- El acta de apertura que se adjunta.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 1.550, de fecha 06 de Diciembre del 2016.-.El decreto Alcaldicio n° 1647 de fecha 30 de diciembre de 2012, que fija como subrogante del cargo de Control Interno a DIDECO. El Decreto Alcaldicio n° 24 de fecha 04 de enero de 2017, que nombra subrogancia del sr. Alcalde. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Lo consagrado en el estatuto de atención primaria. Ley 19.378.

DECRETO:

- 1. Declárense inadmisible la Licitación ID 580075-26-L119 para contrato suministro de mantención de equipos dentales. El oferente no adjunta la totalidad de documentos solicitados, lo cual queda de manifiesto en el acta adjunta levantada tras revisión de la comisión.
- 2. Publíquese el presente instrumento con el acta de apertura en el portal mercado público

3. Llámese nuevamente a licitación pública para Contrato de Suministro de Mantención y Reparación de Equipos Dentales para la mantención de los Box Dentales Litueche, Pulin, Quelentaro y Centro de Salud Municipal según especificaciones establecidas en las bases administrativas y técnicas de la presente licitación. Se deja establecido que este es un contrato a suma alzada por compra de servicios.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

AURA URIBE SILVA Secretario Municipal

CSM/LUS/PVV/GRV/vmy Distribución

DSM

Oficina de Partes

Director Control interno

ALAMANCA MORIS Alcalde (S)